

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWGLOBAL S.A.

En Quito, el primer día del mes de diciembre del 2018, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la calle Tangaras No. 14, los Accionistas de la Compañía NEWGLOBAL S.A., se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, conforme consta de la convocatoria efectuada el 15 de noviembre de 2018, que de manera especial se convoca al señor Comisario Galo Ramiro Paredes Camacho.

Preside la junta la señora Cecilia Vivas Benalcazar, en calidad de Gerente General y Presidente de la Junta y actúa como Secretaria ADHOC de la Junta la señora Tatiana Paredes Vivas.

La Secretaria pide a los Accionistas que firmen la lista de asistentes, la cual se adjunta al expediente del acta de esta Junta, en la que consta la comparecencia de:

- 1) PAREDES VIVAS PAOLA CECILIA, propietaria, de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con cuatrocientos votos.
- 2) PAREDES VIVAS GALO ESTEBAN propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con trescientos veinte votos.
- 3) VIVAS BENALCAZAR LUCINDA CECILIA propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con ochenta votos.

La Secretaria interviene y deja constancia que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, completándose el quorum de instalación. Por unanimidad deciden los declarase en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL por estar presente el cien por ciento de los ACCIONISTAS, se deja constancia de la presencia del sr. Comisario Galo Paredes Camacho.

La Presidente da lectura a la convocatoria efectuada el 15 de noviembre de 2018, en la que consta que los puntos del orden a ser tratados son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado e Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial, con sus respectivas Notas Auditadas
4. Elección de los auditores externos para el ejercicio económico 2018

La secretaria, solicita la palabra y realiza las siguientes precisiones: 1) Los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

2) Para que una proposición pueda someterse a votación, es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. Presentada la moción, se consultará a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción debe votarse de inmediato.

La Presidente, solicita a secretaria se inicie con el análisis y resolución de los puntos del orden del día y de lectura al primer punto del orden de día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017

El señor Galo Esteban Paredes Vivas interviene y manifiesta que considerando que el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de año 2017, fue puesto a disposición de los Accionistas, con anticipación a la realización de esta junta, con el fin de que sea conocido y analizado por cada uno de nosotros, no cabría que en la presente junta se de lectura al mismo, pone en consideración de la junta la siguiente moción: Que se apruebe el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.

La Secretaria toma la votación de los Accionistas, sobre la moción planteada y el resultado es el siguiente: se aprueba por unanimidad de votos el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2017 se aclara que la señora Gerente no vota.

La Presidente solicita se de lectura al segundo punto del orden del día que señala:

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017

La señora Cecilia Vivas Benalcázar interviene y manifiesta que considerando que el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de año 2017, fue puesto a disposición de los Accionistas, con anticipación a la realización de esta junta con el fin de que sea conocido y analizado por cada uno de los Accionistas, no cabría que en la presente junta se de lectura al mismo, pone en consideración de la junta la siguiente moción: Que se apruebe el informe de Comisario en todo su contenido correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Secretaría toma la votación de los Accionistas, sobre la moción planteada y el resultado es el siguiente: se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

La Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día que señala:

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado e Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial, con sus respectivas Notas Auditados.

El señor Galo Paredes Vivas interviene y manifiesta que considerando que los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, fueron puestos a disposición de los Accionistas, con anticipación a la realización de esta junta con el fin de que sean conocidos y analizados por cada uno de los Accionistas, y por ende no cabría que en la presente junta se de lectura a los mismos, por lo que sugiere se mocione, la aprobación de los mismos, y, pone en consideración de la junta la siguiente moción: Que se apruebe El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial con sus respectivas notas auditadas., correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de la votación respectiva, la moción, relacionada con que se apruebe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas Notas auditados, correspondientes al ejercicio económico 2017, es aprobada de manera unánime, se deja constancia que la señora Gerente no vota, en virtud de lo estipulado en el artículo 243 la Ley de Compañías,

La Presidente solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día que señala:

5. Elección de los auditores externos para el ejercicio económico 2018

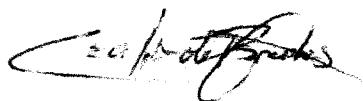
La accionista señora Paola Cecilia Paredes Vivas, presenta a la Junta la siguiente moción: que se delegue a la Gerencia General para que proceda con la selección del auditor externo para que auditen los estados financieros del año 2018 de entre las propuestas presentadas

Luego de la votación respectiva, esta moción es aprobada por unanimidad de votos equivalente al 100% del capital suscrito y pagado.

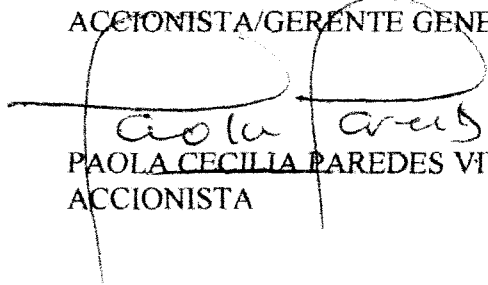
La Presidente interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los cuatro puntos. del orden del día, será entregada a Secretaría para que forme parte del expediente de esta junta.

Siendo las 17:30, La Presidente, menciona que considerando que se han conocido y resuelto sobre todos los puntos del orden del día constantes en la convocatoria de esta junta, declara concluida la presente junta. Se deja constancia que esta acta será suscrita por y certificada por La Secretaria. Sra. Tatiana Paredes Vivas.

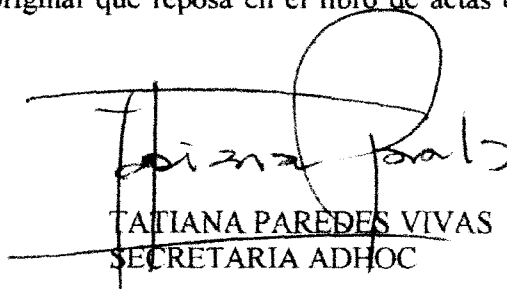
Certifico que esta acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.



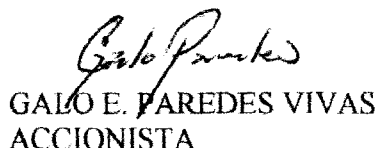
L. CECILIA VIVAS BENALCAZAR
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL



PAOLA CECILIA PAREDES VIVAS
ACCIONISTA



TATIANA PAREDES VIVAS
SECRETARIA ADHOC

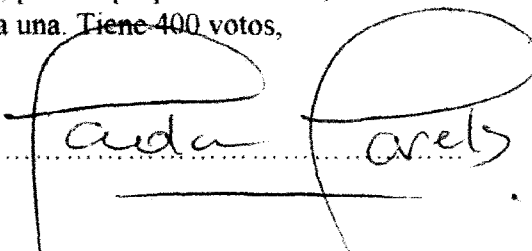


GALO E. PAREDES VIVAS
ACCIONISTA

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEWGLOBAL S.A.**

EL DIA LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2018

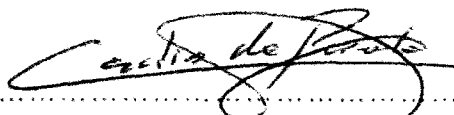
1. Paola Cecilia Paredes Vivas, por sus propios derechos, con 400 acciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una. Tiene 400 votos,

f)  Paola Paredes Vivas

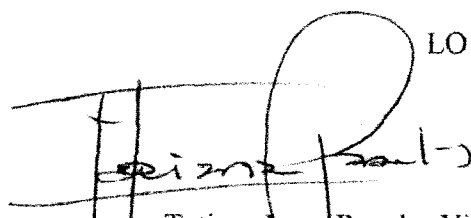
2. Galo Esteban Paredes Vivas, accionista, por sus propios derechos, con 320 acciones suscritas y pagada de US\$ 1.00 cada una. Tiene 320 votos

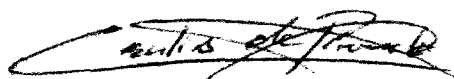
f)  Galo Paredes Vivas

3. Lucinda Cecilia Vivas Benalcázar, accionista, por sus propios y personales derechos, con 80 acciones suscritas y pagadas de Us\$ 1.00 cada una. Tiene 80 votos

f)  Lucinda Cecilia Vivas Benalcázar

LO CERTIFICA,


Tatiana Irene Paredes Vivas
SECRETARIA ADHOC


Lucinda Cecilia Vivas Benalcázar
GERENTE GENERAL